

[illegible]

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.

			OTROS	547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						7314	+	0.00	7315	+	0.00
OTROS PASIVOS CORRIENTES			TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	548	+	0.00										En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.		
			OTROS	549	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991	=	24920.99						
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00												
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS						7992	+	0.00				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00												
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS						7999	+	24920.99			
	NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00													
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)						7901	=	0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						7902	+	0.00			
				DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						7903	-		0.00	
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)						7904	=	0.00			
				DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)						7905	=	0.00		
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						7906	=	0.00			
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)						7907	=	0.00			
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.						7908	=	0.00			
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA										
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO						801	=	125.71				
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00													
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO						802	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00													
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES											
									GENERACIÓN			REVERSIÓN						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	095	+	0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			A COSTO AMORTIZADO	569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	097	-	0.00			
			A VALOR RAZONABLE	570	+	0.00	(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						098	=	125.71			
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES											
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803	-	0.00			
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			JUBILACIÓN PATRONAL	573	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)						804	-	0.00			
			DESAHUCIO	574	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805	-	0.00			
			OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	575	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806	+	0.00			
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTÍAS	576	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807	+	0.00				
		POR DESMANTELAMIENTO	577	+	0.00	(+ GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808	+	0.00				
		POR CONTRATOS ONEROSOS	578	+	0.00	(+ GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))						809	+	0.00				
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	579	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810	-	0.00				
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00	(+ AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811	+	0.00				
		POR LITIGIOS	581	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						812	-	0.00				
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	(+ COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						813	+	0.00				
		OTRAS	583	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)												
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00					
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	817	-	0.00					
	OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00					
	OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL			822	+	0.00	823	-	0.00					
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00	825	+	0.00			
TOTAL DEL PASIVO				599	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	827	-	0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828	-	0.00	829	+	0.00			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	831	-	0.00			
PATRIMONIO							AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833	-	0.00			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			601	+	400.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+	0.00	835	+	0.00				
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			602	-	0.00	UTILIDAD GRAVABLE						836	=	125.71				
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			603	+	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837	=	0.00				
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838		SI					
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00				PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			839		0.00					
	OTRAS	606	+	0.00				PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA			840		0.00					
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841		NA					
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			842		0.00					
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES/RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE			843		125.71					
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						844		0.00					
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa						846		0.00					
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE						848		0.00					
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850	=	27.66					
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)						800	+	0.00					
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)						851	-	0.00					
	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	616	+	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852	-	0.00					
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	617	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853	-	0.00					
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	618	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854	=	27.66					
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	619	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855	=	0.00					
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	620	+/-	0.00	(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856	+	0.00					
	OTROS	621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857	-	12.69					
		622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858	-	0.00					
TOTAL PATRIMONIO				698	=	400.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859	-	0.00			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	400.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						860	-	0.00			
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861	-	15.27			
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						862	-	0.00			
						GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						863	-	0.00				
						(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864	-	0.00				
						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865	=	0.00				
						SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866	=	0.30				
						(+ IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)						867	+	0.00				
						(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868	-	0.00				
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869	=	0.00				
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870	=	0.30				
						ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO						871	+	1.14				
						ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS						872	-	0.00				
						(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO						873	+	0.00				
						(+ OTROS CONCEPTOS						879	=	1.14				
						ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876						874	+	0.57				
						PRIMERA CUOTA						875	+	0.57				
						SEGUNDA CUOTA						876	+	0.00				
						SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO												

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
			OTROS	882	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00	
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00	
		OTROS	887	=	0.00	
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00
			GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00
		PAGO PREVIO (Informativo)	890		0.00	
		DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERES	897		0.00	
		IMPUESTO	898		0.00	
		MULTA	899		0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	+	0.00	
		INTERES POR MORA	903	+	0.00	
		MULTA	904	+	0.00	
		TOTAL PAGADO	999	=	0.00	
		MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00	
		MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD	0.00	
		MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00	
		MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	925	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS						
DETALLE DE COMPENSACIONES						
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				917	USD 0.00	
				919	USD 0.00	
				920	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						
NOMBRE:			FIRMA CONTADOR			
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1600336307	199	RUC No.	1600404535001	